

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de septiembre de 1992 (BOE de 22 de octubre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 28 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Luis Núñez Cubero, Catedrático de Universidad, de esta Universidad del Área de Conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de «Teoría e Historia de la Educación».

Sevilla, 3 de diciembre de 1993.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que nombra, a don Obdulio López Mayorga, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de conocimiento de Química Física convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 18.12.92 (Boletín Oficial del Estado 22.1.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Obdulio López Mayorga, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Química Física.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Química Física.

Granada, 3 de diciembre de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que nombra, a don Ignacio Carreras Egaño, Profesor Titular de de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Cirugía convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 18.12.92 (Boletín Oficial del Estado 22.1.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Ignacio Carreras Egaño, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Cirugía.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Cirugía y sus especialidades.

Granada, 3 de diciembre de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que nombra, a doña Remedios Morales Rayo, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Filología Española convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.10.92 (Boletín Oficial del Estado 22.10.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D^a Remedios Morales Rayo, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Filología Española.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Filología Española.

Granada, 3 de diciembre de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que nombra, a don Juan Santana Lario, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Filología Inglesa convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 18.12.92 (Boletín Oficial del Estado 22.1.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Juan Santana Lario, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Filología Inglesa.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Filología Inglesa.

Granada, 3 de diciembre de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que nombra, a don Juan Belmonte Gea, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Filología Francesa convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 18.12.92 (Boletín Oficial del Estado 22.1.93), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Juan Belmonte Gea, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Filología Francesa.

El citado Profesor que fue transferido a la Universidad de Almería por Decreto 99/1993 prestará sus Servicios en dicha Universidad.

Granada, 3 de diciembre de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1993, de la Universidad de Málaga, por la que nombran Profesores de la misma a don Juan Fernández Sierra y a otros.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de enero de 1993 (BOE de 23 de febrero de 1993) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

D. Juan Fernández Sierra, en el área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

D. Juan Antonio Armenta Peinado, en el área de conocimiento de Fisioterapia, adscrita al Departamento de Radiología, Medicina Física y Psiquiatría.

D^a. M^a Teresa Labajos Manzanares, en el área de conocimiento de Fisioterapia, adscrita al Departamento de Radiología, Medicina Física y Psiquiatría.

D. José Ramón de Andrés Díaz, en el área de conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería, adscrita al Departamento de Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Málaga, 9 de diciembre de 1993.- El Rector, José María Martín Delgado.

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Luis Ampliato Briones Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de septiembre de 1992 (BOE de 22 de octubre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 28 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. Antonio Luis Ampliato Briones, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad del Área de Conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de «Expresión Gráfica Arquitectónica».

Sevilla, 14 de diciembre de 1993.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 13 de enero de 1994, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo de libre designación de la Inspección de Prestaciones y Servicios Sanitarios de la Junta de Andalucía.

conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Secretaría General para la Administración Pública, en virtud de la competencia que tiene delegada por Orden de 12 de abril de 1988 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 33, de fecha 26 de abril), y para dar cumplimiento al artº 2 del Decreto 136/92, de 28 de julio por el que se establece la Plantilla Orgánica de la Inspección de Prestaciones y Servicios Sanitarios de la Junta de Andalucía, anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a los siguientes.

BASES

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1. Podrán participar en la presente convocatoria, de conformidad con el artº 2, del Decreto 136/92, de 28 de julio, citado anteriormente, los Inspectores adscritos a los mencionados Equipos.

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes a la Secretaría General para la Administración Pública, Consejería de Gobernación -Plazo Nuevo, 4 -41001- Sevilla, dentro del Plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, bien directamente, o, a través de las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales acompañando «currículum vitae» en el que hará constar el número de Registro Personal, Cuerpa de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que solicitan.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario, y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Quinta. Con carácter previo al nombramiento se recabará informe de la Consejería de Salud.

Sevilla, 13 de enero de 1994.- La Secretaría General, Carmen Capitán Carmona.

ANEXO

CONSEJERIA DE SALUD

Nº de Orden: J

Centro Directivo: Inspección Prov.

Denominación Puesto: Dtor. Equipo Prov. de Inspección

Localidad: Málaga

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 12 de enero de 1994, por la que se hace pública la convocatoria del concurso público para la selección de cursos de las Universidades de Verano Antonio Machado de Baeza e Hispano Americana de Santa María de la Rábida.